



CARTEL DE CITACION  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
EN SU NOMBRE  
JUZGADO PRIMERO DE LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE  
LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL  
ESTADO ZULIA.

Maracaibo, Catorce (14) de Agosto de 2024.

214° y 165°

Expediente: 6846-24

SE HACE SABER:

A la ciudadana LILISBETH JOSEFINA LUGO LUZARDO, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad No V-18.494.884, domiciliada en el Barrio la Muchachera del Municipio San Francisco del Estado Zulia, en el juicio de DIVORCIO POR DESAFECTO, se ordenó citarla por medio de Carteles, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, para que comparezca por ante este Tribunal, dentro de los Quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la publicación, consignación y fijación del presente cartel, en el horario comprendido entre las ocho y treinta de la mañana (8:30) am y las tres y treinta de la tarde (3:30) pm, a darse por citado, en el aludido juicio y de no acudir en dicho lapso se le designara defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación y los demás actos del proceso. Dicho Cartel deberá ser publicado en los Diarios Versión Final y La Verdad, con intervalo de tres (03) días entre uno y otra publicación.

LA JUEZ

*GLORIANYELI CHAVEZ*  
Abg. GLORIANYELI CHAVEZ

LA SECRETARIA:

*Carla Perea*  
Abg. CARLA PEREA